

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 18 de Marzo del 2017

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

REVMOR S.A.

CIUDAD

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía y los Estatutos de la Compañía, después de haber revisado los Estados Financieros, presentados por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2016, en calidad de Comisaria de la **COMPAÑIA REVMOR S.A.**, me permito informar lo siguiente:

Revisado el Balance General y cuentas contables y demás documentos que acompañan a los Estados Financieros, me complace señalar que las cuentas están especificadas como lo disponen las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador.

Tanto los Ingresos como los Egresos, son registrados de acuerdo a las normas y especificaciones contables.

En mi opinión, los Estados Financieros presentados por la Gerencia General, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **COMPAÑIA REVMOR S.A.**, de requerirse mayor información estaré listo para aclararlo, es todo cuanto puedo informar en relación a la revisión contable correspondiente al ejercicio económico al año 2016.

Atentamente,


GISELLA VELIZ AGUIAYO
RUC. 0911180396001
REGISTRO: 26103
COMISARIA